



**CRECEX**  
Cámara de Comercio Exterior



**Costa Rica  
IMPORTA**  
Informe Anual de Inteligencia  
del Sector Importador



2017



**ULACIT**  
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
COSTA RICA

Noviembre, 2018  
San José, Costa Rica

Somos *esencial*®  
COSTA RICA



## NOTAS METODOLÓGICAS GENERALES

1. Este documento fue elaborado a partir de las estadísticas de importación que la Dirección General de Aduanas pone a disposición del público en general en su página web, así como a partir de la sustracción de datos de acceso públicos presentes en el Sistema de Tecnología de Información para el Control Aduanero con corte a junio de 2018.

En cuanto a las estadísticas de exportación fueron tomadas a partir de los datos suministrados por el Portal Estadístico de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica.

2. Para el desarrollo del presente informe, se presenta el cambio de enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, el cual es el instrumento utilizado a nivel mundial para clasificar las mercancías. En estos procesos de enmiendas se analizan los flujos comerciales internacionales, así como la relevancia de ciertas mercancías, por lo que se presentan variación de codificaciones en las que se pueden presentar la supresión de ciertas subpartidas debido a su bajo flujo comercial o la incorporación de nuevas subpartidas debido a su importancia comercial o para tener una designación específica. En el caso del desarrollo del informe se realizaron las equiparaciones de las clasificaciones que variaron. El paso de V Enmienda a VI Enmienda también generó una variación en el esquema de codificación general de mercancías, pasando el número de dígitos de codificación de mercancías en relación al Arancel Nacional de Costa Rica de 10 dígitos a 12 dígitos.
3. Los datos presentes en el informe se entenderán como expresados en Miles de Dólares de Estados Unidos cuando se haga referencia a un valor monetario y en toneladas cuando se haga referencia al peso de las mercancías, con la salvedad de las balanzas comerciales que son expresadas en Millones de Dólares de Estados Unidos y Miles de Toneladas.
4. El valor de las mercancías en el caso de las importaciones se tomará como expresadas en valor CIF (Costo - Seguro - Flete por sus siglas en inglés), en cuanto a las exportaciones, el valor de las mercancías se tomará como expresadas en el valor FOB (Free on board por sus siglas en inglés).
5. El peso total de las mercancías, tanto de importaciones como exportaciones, se entenderán como Peso Bruto.
6. En los casos que se presenta el porcentaje de participación representado en las tablas por el símbolo “%” se entenderá el dato como el porcentaje de participación del producto en específico respecto del total del valor importado.
7. Las distintas variaciones y posiciones presentes en el informe fueron calculadas respecto a los datos registrados en la misma categoría para el año 2016.



8. Los datos referentes a la cantidad de productos importados se entenderán como la cantidad de incisos arancelarios importados de acuerdo a la categoría de análisis referente a la sección en la que se encuentre.
9. En la sección Importación según Régimen se realizará únicamente el análisis de las importaciones bajo el régimen de zona franca y perfeccionamiento activo. En el caso de las importaciones temporales no se contabilizan ya que son mercancías que no serán consumidas finalmente en el país, mientras que, en el caso de las reimportaciones, son mercancías que ya habían ingresado anteriormente al territorio nacional, por lo que se puede ocasionar un doble cálculo.
10. Para determinar la clasificación de los Sectores Productivos se utilizó el Sistema Armonizado de Designación y Clasificación de las Mercancías. La clasificación responde a las principales Industrias Importadoras del país según se detallan a continuación:

SECTOR PRODUCTIVO	CAPÍTULOS COMPRENDIDOS	DESCRIPCIÓN
Sector Agrícola	06	Plantas vivas y productos de la Floricultura
	07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
	09	Café, té, yerba mate y especias
	10	Cereales
	11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo
	12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje
	13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales
Sector Alimentario	14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte
	16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
	17	Azúcares y artículos de confitería
	18	Cacao y sus preparaciones
	19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería
	20 (menos partida 20.09)	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
	21	Preparaciones alimenticias diversas
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	



Sector Bebidas	22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres
Sector Calzado	64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos
Sector Caucho	40	Caucho y sus manufacturas
Sector Confección	61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto
	62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto
Sector Cosmética	33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética
Sector Cuero y manufacturas	41	Pieles (excepto la peletería) y cueros
	42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa
	43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial
Sector Electro-mecánico	85	Máquinas y aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos
Sector Farmacéutico	30	Productos farmacéuticos
Sector Grasas y aceites	15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal
Sector Joyería, relojería, arte, colección y antigüedades	71	Perlas finas (naturales) o cultivadas piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas
	91	Aparatos de relojería y sus partes
	97	Objetos de arte o colección y antigüedades
Sector Juguetes	95	Juguetes, juegos y artículos similares; construcciones prefabricadas
Sector Madera	44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
	45	Corcho y sus manufacturas
	46	Manufacturas de espartería o cestería



Sector Materiales de Construcción No Metálico	68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas
	69	Productos cerámicos
	70	Vidrio y sus manufacturas
Sector Mecánico	84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos
Sector Médico	90.18	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales
	90.19	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria
	90.20	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, excepto las máscaras de protección sin mecanismos ni elemento filtrante amovible
	90.21	Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes medico quirúrgicos y las muletas, tablillas, férulas (cabestrillos) u otros artículos y aparatos para fracturas; artículos y aparatos de prótesis; audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad
	90.22	Aparatos de rayos x y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gama, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico, veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia, tubos de rayos x y demás dispositivos generadores de rayos x, generadores de tensión, consolas de mando, pantallas, mesas, sillones y soportes similares para examen o tratamiento
	Sector Metálica y sus manufacturas	72
73		Manufacturas de fundición, de hierro o de acero
74		Cobre y manufacturas de cobre
75		Níquel y manufacturas de níquel
76		Aluminio y manufacturas de aluminio
78		Plomo y manufacturas de plomo
79		Cinc y manufacturas de cinc
80		Estaño y manufacturas de estaño
81		Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias
Sector Mineral	82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de estos artículos, de metal común
	83	Manufacturas diversas de metales comunes
	25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos



	26	Minerales, escorias y cenizas
Sector Mobiliario	94.01	Asientos (excepto los de la partida 94.02), incluso los transformables en camas y sus partes
	94.02	Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria; sillones de peluquería y sillones similares, con dispositivos de orientación y elevación; partes de estos artículos
	94.03	Los demás muebles y sus partes.
	94.04	Somieres; artículos de cama y artículos similares con muelles (resortes) o rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incluidos los de caucho o plásticos celulares, recubiertos o no
Sector Papel	47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos)
	48	Papel, cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón
	49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos
Sector Pecuario	01	Animales vivos
	02	Carne y despojos comestibles
	03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos
	04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte
	05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte
Sector Petroquímica	27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales
Sector Pinturas, pigmentos y barnices	32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas
Sector Plástico	39	Plástico y sus manufacturas
Sector Precisión	90 (excepto las partidas comprendidas entre la 90.18 a la 90.22)	Instrumentos, aparatos de óptica ,fotografía , cinematografía, medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos



	28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radioactivos , de materias de las tierras raras o de isotopos
	29	Productos químicos orgánicos
	31	Abonos
Sector Químico	34	Jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales , ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pasta para modelar, ceras para odontología y preparaciones para odontología a partir de yeso fraguable
	35	Materias albuminoides; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas
	36	Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; aleaciones pirofóricas; materias inflamables
	37	Productos fotográficos o cinematográficos
	38	Productos diversos de las industrias químicas
		50
	51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin
	52	Algodón
	53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados y tejidos de papel
	54	Filamentos sintéticos o artificiales ; tiras y formas similares de materia textil en forma sintética o artificial
	55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
Sector Textil	56	Guata, fieltro y tela sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería
	57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textiles
	58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados
	59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil
	60	Tejidos de punto
	63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos
	86	Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos de señalización para vías de comunicación
Sector Transportes	87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios
	88	Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes
	89	Barcos y demás artefactos flotantes
Otros Sectores	24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados
	65	Sombreros, demás tocados y sus partes



66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones asiento, látigos, fustas y sus partes
67	Plumas, plumón preparados y artículos de pluma o plumón; flores artificial; manufacturas de cabello
92	Instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos
93	Armas y municiones y sus partes y accesorios
94.05	Aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores) y sus partes no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, con fuente de luz inseparable y sus partes no expresadas ni comprendidas en otra parte
94.06	Construcciones prefabricadas.
96	Manufacturas diversas

11. Para el desarrollo de la clasificación de las regiones geográficas, se tomó en consideración la posición geográfica dentro de la masa continental del país, por lo que los territorios de ultramar fueron clasificados de acuerdo a la posición geográfica que ocupan y no al país de que dependen. Se entenderán la composición de las regiones geográficas en el presente informe como se detallan a continuación:



- África

1. Angola
2. Argelia
3. Benín
4. Botsuana
5. Burundi
6. Cabo Verde
7. Camerún
8. Chad
9. Comoras
10. Congo
11. Costa de Marfil
12. Egipto
13. Eritrea
14. Etiopía
15. Gabón
16. Gambia
17. Ghana
18. Guinea
19. Guinea-Bissau
20. Kenya
21. Lesotho
22. Madagascar
23. Malawi
24. Malí
25. Marruecos
26. Mauricio
27. Mauritania
28. Mayotte
29. Mozambique
30. Namibia
31. Nigeria
32. Null
33. República Centroafricana
34. Reunión
35. Sahara Occidental
36. Senegal
37. Seychelles
38. Sierra Leona
39. Somalia
40. Sudan
41. Sur De Sudan
42. Suráfrica
43. Suazilandia
44. Tanzania
45. Territorio Británico Oc. Indico
46. Tierras Francesas Australes
47. Togo
48. Túnez
49. Uganda
50. Zaire
51. Zambia
52. Zimbabue

- América Central

1. Belice
2. Costa Rica
3. El Salvador
4. Guatemala
5. Honduras
6. Nicaragua
7. Panamá



América Del Norte	-		
	1.	Canadá	
	2.	Estados Unidos	
	3.	Groenlandia	
	4.	México	
	-		
América Del Sur	1.	Antártida	
	2.	Argentina	
	3.	Bolivia	
	4.	Brasil	
	5.	Chile	
	6.	Colombia	
	7.	Ecuador	
	8.	Guyana	
	9.	Islas Malvinas	
	10.	Paraguay	
	11.	Perú	
	12.	Surinam	
	13.	Uruguay	
	14.	Venezuela	
Asia	1.	Afganistán	
	2.	Arabia Saudita	
	3.	Bahréin	
	4.	Bangladesh	
	5.	Brunéi Darussalam	
	6.	Camboya	
	7.	China	
	8.	Corea Del Norte	
	9.	Corea Del Sur	
	10.	Emiratos Árabes Unidos	
	11.	Filipinas	
	12.	Hong Kong	
	13.	India	
	14.	Indonesia	
	15.	Irán	
	16.	Iraq	
	17.	Israel	
	18.	Japón	
	19.	Jordania	
	20.	Kazajistán	
	21.	Kuwait	
	22.		
		23.	Laos
		24.	Líbano
		25.	Macao
		26.	Malasia
		27.	Maldivas
		28.	Myanmar (Birmania)
		29.	Nepal
		30.	Omán
		31.	Pakistán
		32.	Palestina
		33.	Qatar
		34.	Singapur
		35.	Siria
		36.	Sri Lanka
		37.	Tailandia
		38.	Taiwán
		39.	Tayikistán
		40.	Timor Oriental
		41.	Turkmenistán
		42.	Uzbekistán
		43.	Vietnam



- Caribe

- |                        |                                 |
|------------------------|---------------------------------|
| 1. Antigua & Barbuda   | 14. Islas Caimán                |
| 2. Antillas Holandesas | 15. Islas Menores De U.S.A.     |
| 3. Aruba               | 16. Islas Turcas & Caicos       |
| 4. Bahamas             | 17. Islas Vírgenes (USA)        |
| 5. Barbados            | 18. Islas Vírgenes (Británicas) |
| 6. Cuba                | 19. Jamaica                     |
| 7. Curacao             | 20. Martinica                   |
| 8. Dominica            | 21. Puerto Rico                 |
| 9. Grenada             | 22. República Dominicana        |
| 10. Guadalupe          | 23. Saint Kitts & Nevis         |
| 11. Haití              | 24. Santa Lucía                 |
| 12. Isla Anguila       | 25. Trinidad Y Tobago           |
| 13. Isla Bermuda       |                                 |

- Europa

- |                          |                                      |
|--------------------------|--------------------------------------|
| 1. Aland                 | 28. Islandia                         |
| 2. Albania               | 29. Islas Feroe                      |
| 3. Alemania              | 30. Islas Georgia y Sándwich Del Sur |
| 4. Andorra               | 31. Islas Ilonorfolk                 |
| 5. Armenia               | 32. Islas Svalbard & Jan Mayen       |
| 6. Austria               | 33. Italia                           |
| 7. Azerbaiyán            | 34. Letonia (Latvia)                 |
| 8. Belarús (Bielorrusia) | 35. Liechtenstein                    |
| 9. Bélgica               | 36. Lituania                         |
| 10. Bosnia & Herzegovina | 37. Luxemburgo                       |
| 11. Bulgaria             | 38. Macedonia (Mtgro, Servia)        |
| 12. Chipre               | 39. Malta                            |
| 13. Croacia              | 40. Moldova                          |
| 14. Dinamarca            | 41. Mónaco                           |
| 15. Eslovaquia           | 42. Noruega                          |
| 16. Eslovenia            | 43. Polonia                          |
| 17. España               | 44. Portugal                         |
| 18. Estonia              | 45. Reino Unido                      |
| 19. Finlandia            | 46. República Checa                  |
| 20. Francia              | 47. Rumanía                          |
| 21. Georgia              | 48. Rusia                            |
| 22. Gibraltar            | 49. San Marino                       |
| 23. Grecia               | 50. Serbia                           |
| 24. Guernsey             | 51. Suecia                           |
| 25. Holanda              | 52. Suiza                            |
| 26. Hungría              | 53. Turquía                          |
| 27. Irlanda              | 54. Ucrania                          |
| -                        |                                      |



Oceania

1. Nueva Zelanda
2. Australia
3. Samoa Americana
4. Pitcaim, Isla
5. Polinesia Francesa
6. Nauru
7. Fiji
8. Islas Cocos (Keeling)
9. Kiribati
10. Islas Christmas
11. Islas Marshall
12. Isla Bouvet
13. Islas Cook
14. Tokelau
15. Palau
16. Papua Nueva Guinea
17. Vanuatu